



SELLO QVARTO . AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO

Yo Juan de Obida Ramirez Coronado de...  
Mayor como de la hermita de...  
Pena Sta en la buca de...  
a Salazar Diego que en cumplimiento de mi obligacion  
en cargo de tal mayor como hauciendo Curo y Vicario  
notado lo que los libros de cuentas y cartas de dho  
que pertenecen son a favor de dha hermita...  
que en las cuentas tomadas a lo mayor como que  
avido de dha hermita se avien de cobros de dho  
hacia dho de quicoga Coronado que fue de dha  
mayor mill y de dho de Pensiones cobradas  
de dho de con templaciones y omisiones que  
an tenido lo mayor como mis antecesoras faltando  
en esto al cumplimiento de sus obligaciones por dha omision  
andado Lucas aque dho teno segundo en parte  
quasi a Pedro como sede la dha casa todo en que  
se prebuio a dha hermita mi parte y que de  
medio que dha hermita y de la dha hermita  
Cuerpo de la cantidad y de ante la dha dha  
de la dha se de que se mandaron de dha  
don por el dha de dha y cartas que en dha  
don ano hallan de dha de dha de quicoga dha  
dha que en oficio de dha de dha con dha  
y dha de dha de dha de dha de dha  
de dha de dha de dha de dha de dha

